



ASOCIACIÓN DE GANADEROS
"19 DE ABRIL"
C/ TORO 23, 1º D
37002 SALAMANCA
TELF/FAX-923 272 011
C.I.F.- G37432218

ASOCIACIÓN DE GANADEROS "19 DE ABRIL"

Norma del ibérico.

La Mesa Sectorial del Ibérico de Castilla y León celebrada esta mañana en Salamanca ha contado con la presencia de Isidro Criado García, Vicepresidente de la *Asociación de Ganaderos 19 de Abril* que acudía a la cita en representación del sector ibérico por UCCL.

En la nueva norma publicada el pasada sábado día 11 de enero en el Boletín Oficial del Estado, aparecen dos puntos con los que existe desacuerdo principalmente en la Comunidad Autónoma. Estos son, la *pureza racial ibérica* que se incluye dentro de la designación por tipo racial del 100% ibérico y la mención a "*pata negra*" en el etiquetado y acciones de promoción o publicidad.

La Junta de Castilla y León, con el apoyo de todos los representantes que han asistido a la Mesa Sectorial, recurrirá administrativamente ante el *Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente* ambos puntos para su modificación.

En cuanto a la denominación de venta, la norma incluye tres tipos de designaciones por el tipo de producto, de alimentación y manejo y tipo racial. Es en esta última donde, el "100% ibérico" se define como aquel producto procedente de animales 100% de pureza genética de raza ibérica, cuyos progenitores tengan así mismo un 100% de pureza racial ibérica. Esta definición puede dar lugar a errores y confusiones en el etiquetado de cara al consumidor.

En relación a la denominación de "*pata negra*" que hace la norma, y reservado exclusivamente a la designación de "bellota 100% ibérico" creemos que es una designación no necesaria dado que todo los ibérico, los del 75% y los del 50% serían pata negra y a mayores, los 100% ibérico quedan perfectamente definidos e identificados con la utilización del precinto negro en jamones y paletas para su denominación de venta, siendo totalmente innecesario la utilización de la designación "pata negra".

En la norma se ve como se favorece desde el Ministerio al ibérico puro de la zona de Huelva, en Andalucía.

Atentamente,
Asociación de Ganaderos 19 de Abril
14/01/14

ASOCIACIÓN GANADEROS 19 ABRIL
C/ Toro, 23, 1º D
37002 SALAMANCA